

Fitch Retira la Calificación de un Crédito Bancario de Los Cabos, Baja California Sur

Fitch Ratings-Monterrey-13 January 2021: Fitch Ratings retiró la calificación 'AA+(mex)vra' del crédito bancario Banorte (MX:[GFNORTEO](#)) 13 contratado por el municipio de Los Cabos, Baja California Sur en 2013. El crédito se contrató con BBVA (MC:[BBVA](#)) Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (BBVA México) por un monto inicial de MXN351.6 millones. Al 30 de junio de 2020 el saldo era de MXN312.8 millones. El retiro se fundamenta en el pago anticipado del crédito, derivado del refinanciamiento que llevó a cabo el Municipio recientemente. Fitch dispone de la carta finiquito del crédito Banorte 13 emitida por la institución acreedora. PARTICIPACIÓN La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de los emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará. Criterios aplicados en escala nacional: --Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 27, 2019); --Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Diciembre 7, 2017); --Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018). INFORMACIÓN REGULATORIA FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 20/enero/2020. FUENTES DE INFORMACIÓN: Municipio de Los Cabos y también puede incorporar información de otras fuentes externas. IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: documentos relacionados con el crédito calificado, entre los que se encuentran el contrato del crédito, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros. PERIODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: a 18/agosto/2020. Regulatory Information II La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.